



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ONIL

31 EXPTE. 3111/2018- OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2018

EDICTO

AYUNTAMIENTO DE ONIL

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018

Provincia: **Alicante**

Corporación: **Onil**

Número de código territorial: 03096

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2018, aprobada por resolución de Alcaldía nº 1226/2018 de fecha 21 de diciembre de 2018.

Plaza	Núm.	Situación	Turno	Grupo
PERSONAL LABORAL ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS	1	VACANTE	LIBRE	C2

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de UN MES a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.



Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES contados en la misma forma ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Alicante, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 10, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Así mismo podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

En Onil, a 26 de diciembre de 2018

La Alcaldesa

Humildad Guill Fuster